

Obituario

En horas de la mañana del viernes 3 de enero de 2014, falleció en esta capital monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal. Sacerdote, pensador y ensayista de talla mayor, su vida estuvo signada por un profundo compromiso con la Iglesia y con Cuba, sus dos grandes amores. Con su partida a la Casa del Padre se pierde no solo a un dedicado pastor y a un gran patriota, sino también a una mente brillante, que supo dar claves imprescindibles para la inculturación del Evangelio en nuestra tierra. Desde hace apenas un mes el cardenal Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, lo había nombrado oficialmente Asesor Eclesiástico de la revista *Espacio Laical*, cargo que ejercía *in pectore* desde hacía casi una década. Su metáfora Casa Cuba -de matriz abierta y raigambre democrática- siempre sintetizó las líneas maestras que han guiado a nuestra publicación. Su partida deja un vacío imposible de llenar. A quienes nos sentimos sus hijos, solo nos queda refrendar públicamente el compromiso con la construcción de una nación más plena y justa.



Nota de Prensa



La revista *Espacio Laical* quiere hacer pública su profunda alegría por el otorgamiento del Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas al destacado académico Aurelio Alonso. La obra de este reconocido intelectual se ha caracterizado por un intenso compromiso con los destinos de Cuba, y es el resultado de un quehacer marcado por el análisis agudo de la realidad cubana y por un amplio conjunto de propuestas para encauzar nuestros principales desafíos sociales y políticos. Entre sus investigaciones se encuentra el análisis de la labor de la Iglesia Católica en Cuba, marcado por su carácter objetivo y crítico, pero siempre en función del diálogo y el entendimiento. Queremos señalar, además, que fue el primer académico cubano, luego del resurgimiento de la prensa católica en la Isla, que participó en nuestros medios, abriendo así un camino de comprensión y contribución mutua. Nuestro agradecimiento a Aurelio Alonso por su vida y por su obra, y también a quienes, al otorgar este reconocimiento, han realizado un acto de justicia.